

Gerencia de Logística, Transporte e Infraestructura

Información del Sector Número 08 – 180

02 de Agosto al 08 de Agosto / 2014

ehiguera@andi.com.co emaldonado@andi.com.co

Indicadores								
	Variación							
Indicador	Periodo	Anual	12_P					
PIB (I Trimestre de 2014)	2,3%	2,3%	\sqrt{N}					
IPC Junio de 2014	0,09%	2,57%	$\sqrt{}$					
<u>IPP</u> Junio de 2014	0,00%	4,09%	$\sqrt{}$					
ICTC (I Trimestre de 2014)	1,48%	1,35%	1/1					
	Periodo	Promedio						
Desempleo Junio de 2014	9,2%	9,7%						
DTF (E.A.) agosto 08 de 2014	4,1%	3,93%						
<u>Dólar TRM</u> agosto 08 de 2014	\$ 1.888,5	\$ 1.941,5	W					
	Periodo*	Mes Actual*						
ACPM Diciembre de 2013	\$ 8.180	\$ 8.433	<u></u>					
Gasolina Corriente Diciembre de 2013	\$ 8.269	\$ 8.856						
Fuentes:	<u>Banrep</u>	<u>DANE</u>	<u>UPME</u>					

Esta Semana

Hacia una nueva regulación eficiente del Tráfico en vías nacionales

Noticias del Sector

Logística Infraestructura Transporte

Contenido

Información de Interés

Enlaces de Interés Estado de las vías

*Precio Galón (Real y de Referencia para Bogotá)

12_P Evolución ultimos 12 periodos

Esta semana...



MinHacienda y Dian discutirán hoy la nueva tributaria para extender el 4x1.000 y el impuesto al patrimonio. Ago 08

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que hoy a la 1:00 de la tarde se reunirá con el designado director de la Dian, Santiago Rojas, para discutir el proyecto de reforma tributaria, que será presentado al Congreso en las próximas dos semanas para conseguir \$12,5 billones para el Presupuesto General de la Nación del próximo año. "No queremos causar ningún cambio en el clima de confianza. Por ahora, se evaluará la extensión 4x1.000 y el impuesto al patrimonio revisado", manifestó el funcionario. Dijo que en la reunión de hoy se evaluarán los cambios al impuesto al patrimonio y dejó ver que otra reforma estructural, para tener más recursos para adelantar los diferentes programas sociales anunciados por el presidente Juan Manuel Santos, se evaluará más adelante, con despacio y mucho diálogo. La República.

Control de la inflación está asegurado según Banco de la República. Ago 06

La autoridad monetaria prevé que aunque el IPC terminará levemente por encima de 3% en 2014, este indicador se ubicará dentro del rango en 2015. Al término del año 2013 el dato anual de inflación fue de 1,94%, por debajo del límite del rango de control establecido por el Banco Emisor de Colombia que es de entre 2 y 4%, teniendo en cuenta que lo ideal es que dicho indicador se encuentre en 3%, aunque algunos choques de oferta desvíen de su rumbo dicho meta en algunas ocasiones. En consecuencia, el equipo técnico de la autoridad monetaria proyecta que el año en curso cerrará con una inflación levemente por encima de la proyección ideal, mientras que para el año 2015 espera una inflación sobre el 3% nuevamente. **Dinero.**

Balanza comercial con EE. UU. es cada vez más desfavorable. Ago 06

En los seis primeros meses del año, el superávit estadounidense con Colombia suma 659 millones de dólares, comparado con un déficit de 2.607 millones registrado en igual período del 2013. El déficit de Estados Unidos en su comercio de bienes con los países de América Latina y el Caribe aumentó un 37,9% entre mayo y junio, al pasar de 1.172 millones de dólares a 1.617 millones, informó el miércoles el Departamento de Comercio. El déficit con la región latinoamericana y caribeña representó en marzo un 2,7% del déficit total del comercio de este país, que en ese mes fue de 58.875 millones de dólares. **Portafolio** Ver más **Portafolio**





Gerencia de Logística, Transporte e Infraestructura

Información del Sector Número 08 – 180

02 de Agosto al 08 de Agosto / 2014 ehiguera@andi.com.co emaldonado@andi.com.co

REGULACIÓN DE TRÁFICO EN VÍAS NACIONALES

Hacia una nueva regulación eficiente del Tráfico

En el Artículo 69° de la Ley 1682 de 2013 (Ley de Infraestructura), se establece que "El Ministerio de Transporte podrá establecer corredores logísticos de importancia estratégica para el país. Cuando se encuentren definidos dichos corredores, el Ministerio convocará a los municipios comprendidos en el corredor para expedir en caso de ser necesario, de manera conjunta y coordinada la reglamentación relativa al flujo de carga."

En este sentido, el Ministerio de Transporte ha reglamentado lo anterior, con base en el <u>Decreto</u> <u>1478 del 05 de agosto de 2014</u>, por medio del cual se fijan lineamientos para el establecimiento de corredores logísticos de importancia estratégica para el país y para la articulación de los actores que convergen sobre éstos.

Ver <u>Corredores Estratégicos</u> Ver <u>Mapa de Corredores</u>

Los aspectos importantes de decreto se abordaron el <u>Boletín Número 176</u>, sin embargo hay un aspecto especial para trabajar en una reglamentación coordinada del tráfico en los corredores logísticos.

De acuerdo al artículo 4 que concierne a la Reglamentación Coordinada y explica que el Ministerio de Transporte y los municipios con jurisdicción sobre los corredores de importancia estratégica expedirán la reglamentación relativa al flujo de los vehículos de carga en los corredores definidos, con el objetivo, entre otros, de: (i) articular de manera adecuada la infraestructura y los servicios sobre los cuales se presta el transporte, (ii) armonizar las características del eje vial (intersecciones a nivel y desnivel, variantes, accesos, calzadas de servicio, señalización horizontal y vertical, entre otros),(iii) efectuar las inversiones en infraestructura para la logística, y (iv) garantizar las condiciones estables de operación del corredor de manera continua. Para tal fin, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: análisis previo, condiciones de reglamentación vehicular y efectos previstos.

Lo anterior va en línea con el compromiso del Misterio de Transporte de avanzar hacia una reglamentación adecuada en las vías nacionales teniendo en cuenta que por ejemplo para el 2014, con la actual regulación se tendrían 87 días restringidos equivalente a 920 horas restringidas; es decir que el 24% del año los vehículos de carga no podrán circular por ciertas vías nacionales.

Restricciones 2012 - 2014											
	Promedio Horas Restringidas		Total horas anuales restringidas		Días restringidos en el año		% días al año con restricciór				
2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
11,38	11,18	11,64	987	1.025	920	86	99	87	24%	27%	24%

Nota: 2013 no se tiene en cuenta que en los dias de paro nacional no aplicó la restricción. 2014 estimado





Gerencia de Logística, Transporte e Infraestructura

Información del Sector Número 08 – 180

02 de Agosto al 08 de Agosto / 2014 ehiguera@andi.com.co

ehiguera@andi.com.co emaldonado@andi.com.co

El promedio de las horas restringidas es de 11.04 horas; no obstante, el 26% de las restricciones supera las 12 horas y alcanzan hasta 16 horas en el día. Esto sumado a los tiempos muertos por efectos de los peajes o la planificación en los cierres por mantenimiento vial, implican que un camión no pueda completar su ciclo logístico y que hayan activos improductivos por efecto de baja rotación de inventarios.

2012			2013			2014			
Horas Con Restricción	# días con en ese rango de horas	Porcentaje de días con restriccion	Horas Con Restricción	#días con en ese rango de horas	Porcentaje de días con restriccion	Horas Con Restricción	# días con en ese rango de horas	Porcentaje de días con restriccion	
4	1	1,2%	4	19	19,2%	4	1	1,1%	
7	11	12,8%	5	1	1,0%	5	12	13,8%	
10	38	44,2%	6	1	1,0%	6	1	1,1%	
12	1	1,2%	10	44	44,4%	8	1	1,1%	
13	3	3,5%	11	1	1,0%	9	1	1,1%	
14	16	18,6%	12	1	1,0%	10	42	48,3%	
15	5	5,8%	13	2	2,0%	11	1	1,1%	
16	11	12,8%	14	14	14,1%	12	2	2,3%	
			15	4	4,0%	13	1	1,1%	
			16	11	11,1%	14	12	13,8%	
			17	1	1,0%	15	11	12,6%	
						16	2	2,3%	
Promedio Hora	11,38		Promedio Hora i	11,18		Promedio Hora	11,04		
Máximo	16		Máximo	17		Máximo	16		
+ de 10 horas	36	41,9%	+de 10 horas	34	34,3%	+de 12 horas	26	25,7%	
- de 10 horas	50	58,1%	-de 10 horas	65	65,7%	- de 12 horas	61	74,3%	

Dada esta problemática, planteada en reunión sostenida con los gremios el miércoles 6 de agosto, para este año se contemplan unas modificaciones en la resolución 3226 de 2012, por la cual se establecen unas medidas de tránsito vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país en temporadas especiales y se dictan otras disposiciones.

Uno de los factores que se incluye es la posibilidad de habilitar algunos corredores para un tránsito continuo. Con el propósito de dar un máximo aprovechamiento a la infraestructura de dobles calzadas del país y mejorar el nivel de competitividad y productividad.

VER BORRADOR DE DECRETO

El objetivo en el largo plazo es tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Máx. 12 horas de restricción, de acuerdo a parámetros internacionales.
- En corredores con doble calzado o que no son turísticos, no debería haber restricción debido a que se estaría presentando una subutilización de las vías y los transportadores de carga se verían directamente afectados.
- Buscar una correlación de los horarios de restricciones nacionales con las de los entes territoriales para evitar desorden en cuanto a los puntos de origen y destino de la carga.
- No discrecionalidad en la aplicación de las excepciones y vías en donde se aplica restricción.

Para esto el Ministerio de Transporte a contratado un estudio de operativo y logístico de los tramos en que actualmente aplican las restricciones en festividades, esto permitirá una caracterización y revisión técnica de cada corredores teniendo en cuenta transito promedio diario por hora, la accidentalidad y la viabilidad operativa, con el fin de contar con una regulación eficiente del tráfico de vehículos de transporte de carga en las vías nacionales.





Gerencia de Logística, Transporte e Infraestructura

Información del Sector Número 08 – 180

02 de Agosto al 08 de Agosto / 2014 ehiguera@andi.com.co emaldonado@andi.com.co

Noticias del sector





"La logística por sí sola no ha ganado ninguna batalla.... sin ella se han perdido todas las guerras"

Sorpresas por las exportaciones de microempresas. Ago 07

Las exportaciones industriales colombianas se concentran en un reducido número de compañías, pero son las pequeñas empresas y microempresas, principalmente, las que les están imprimiendo una dinámica nueva a las ventas externas del sector. De acuerdo con cifras de Proexport, en el 2010 5.760 productoras industriales registraron ventas al mercado internacional. El año pasado subieron a 6.707; las clasificadas como grandes aumentaron en 85, mientras que el incremento en las pequeñas y las micro fue de 391. Las exportaciones de las micro crecieron 11,4 por ciento en el 2013 hasta 679 millones de dólares, mientras que el aumento de las grandes fue de 4,1 por ciento; en las pequeñas subieron 5,5 por ciento y en las medianas bajaron 4,4 por ciento. **Portafolio.**



"Muchas veces se debe coger el camino más corto para llegar más lejos"

Colombia: río Magdalena es innavegable en Barrancabermeja Ago 08

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (Ideam) declaró emergencia por bajo nivel del río Magdalena. La Naviera Fluvial Colombiana advirtió que el río no es navegable 15 kilómetros aguas abajo del puerto de Barrancabermeja, Santander. Por lo menos tres remolcadores pararon porque el nivel bajo no permite la navegación por el río. Los bajos niveles que en la actualidad registra el río Magdalena afectan en su totalidad la navegabilidad por el principal afluente de Colombia. "Por lo menos entre 10 y 15 kilómetros aguas abajo el afluente es innavegable", afirmó el gerente de operaciones de la Naviera Fluvial Colombiana, Raúl Muñoz, quien advirtió que el nivel sólo alcanza el metro de altura, haciendo la navegación muy difícil. **Mundo Marítimo.**



"La Infraestructura integra las capacidades productivas de un país"

Obras públicas, la oportunidad de la región. Ago 05

Estiman que para un desatraso, se debe invertir el 6,2 por ciento del PIB en infraestructura. La caída de precios y demanda de materias primas está frenando el crecimiento de América Latina, que ahora busca en la inversión en infraestructura —una de sus grandes tareas pendientes— la oportunidad de aumentar su competitividad. "La normalización de la política monetaria de los Estados Unidos y la desaceleración de los emergentes, especialmente China, con lo que implica en los precios de los commodities, hace ver más cerca el reto de Latinoamérica de mejorar su competitividad", afirmó Julio Romero, analista de la corredora Corficolombiana. **Portafolio.** Ver más P

La información contenida en los enlaces a noticias no recoge la opinión, ni la posición de la ANDI, es responsabilidad exclusiva del medio de comunicación que la pública





Gerencia de Logística, Transporte e Infraestructura

Información del Sector Número 08 – 180

02 de Agosto al 08 de Agosto / 2014

ehiguera@andi.com.co emaldonado@andi.com.co

Información de Interés



Nacionales

MinTransporte
Superintendencia de Puertos y Transporte
INVIAS
ANI
Policía Nacional
DNP
CONPES 5239

Internacionales

IIRSA MIT Supply Chain LOGYCA **Memorias 2do Foro Puertos y Contenedores**



<u>VER ESTADO DE VIAS ACTUAL</u> - <u>08 de Agosto de 2014</u>

Según información de la dirección de tránsito y transporte, hay dos (2) vías nacionales con cierres totales, seis (8) por cierres programados en vías nacionales; seis (5) vías departamentales y municipales con cierres totales, y 40 vías con pasos restringidos.

VER <u>Directorio de los jefes seccionales de Policía de Transito</u>



Agosto 14 y 15 de 2014 - Medellín, Colombia.

Industria, motor del desarrollo social y económico de Colombia



Foro Académico



